

Certificaciones del Perú S.A.

Estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Contenido

Dictamen de los auditores independientes	1-2
Estados financieros separados:	
Estado separado de situación financiera	3
Estado separado del resultado integral	4
Estado separado de cambios en el patrimonio	5
Estado separado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros separados	7-49

US\$ = Dólar estadounidense
S/. = Nuevo sol



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú



Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de
Certificaciones del Perú S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Certificaciones del Perú S.A.** (una sociedad anónima peruana), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013 y el estado separado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la Gerencia determine que es necesario para la preparación de los estados financieros separados libres de inexactitudes debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros separados no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes e información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan inexactitudes importantes, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Certificaciones del Perú S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis de una situación

5. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros separados del año 2014, también hemos auditado los ajustes de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera que han sido incluidos en los estados financieros separados del año 2013 y en el estado separado de situación financiera del año 2012, que se presentan en la nota 3 adjunta. En nuestra opinión, tales ajustes son razonables y se han reconocido apropiadamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o para aplicar algún procedimiento de auditoría a los estados financieros separados de los años 2013 y 2012 de la Compañía, distintos de aquellos a los que se refieren los ajustes de conversión y, en consecuencia, no expresamos ningún tipo de opinión de auditoría sobre los estados financieros separados de los años 2013 y 2012 tomados en su conjunto.

Otros asuntos

6. Como se indica en la nota 2.8, en el año 2014 la Compañía mantiene su política contable para valorizar su inversión en su subsidiaria de acuerdo al método de participación patrimonial, en tal sentido, decidió adoptar anticipadamente la modificación a la NIC 27 "Estados Financieros Separados".

Los estados financieros adjuntos de **Certificaciones del Perú S.A.** fueron preparados en cumplimiento de los requerimientos sobre presentación de información financiera vigentes en el Perú y reflejan la inversión en su empresa Subsidiaria al valor de participación patrimonial y no sobre una base consolidada (ver nota 8 a los estados financieros separados). Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de **Certificaciones del Perú S.A. y Subsidiaria**, que se presentan por separado.

Refrendado por:

Armando Villacorta Cavero (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 15743

Febrero 20, 2015
Lima, Perú

Panez, Chacaliza y Asociados Sociedad Civil de R.L.

Firma miembro de RSM Internacional, la cual es una asociación de firmas independientes de contabilidad y consultoría. RSM Internacional y cada una de sus firmas miembro afiliadas son entidades legales separadas e independientes. Los servicios de outsourcing de contabilidad, auditoría y/o consultoría son prestados por Panez, Chacaliza y Asociados Sociedad Civil de R.L. y no por RSM Internacional.

Certificaciones del Perú S.A.

Estado separado de situación financiera

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2014	2013	2013
	S/.	S/.	S/.
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo (nota 4)	1,303,423	2,228,483	714,589
Cuentas por cobrar comerciales, neto (nota 5)	35,449,398	23,412,922	17,356,761
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 6)	11,411	92,634	112,003
Otras cuentas por cobrar (nota 7)	516,178	1,874,833	2,901,938
Inventarios (nota 8)	3,421,705	2,396,088	2,133,844
Gastos pagados por anticipado	249,949	139,909	183,763
Total activos corrientes	40,952,064	30,144,869	23,402,898
Activos no corrientes			
Inversión en subsidiaria (nota 9)	26,304,719	24,554,480	21,809,357
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 10)	32,857,526	28,971,049	26,169,070
Activos intangibles	117,643	430,679	230,586
Activos por impuesto a las ganancias diferido (nota 22 (b))	739,321	666,769	513,908
Total activos no corrientes	60,019,209	54,622,977	48,722,921
Total activos	100,971,273	84,767,846	72,125,819
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Sobregiro bancario	-	-	89,986
Obligaciones financieras (nota 11)	17,768,855	9,707,026	8,762,077
Cuentas por pagar comerciales (nota 12)	1,926,750	1,770,309	1,342,784
Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 6)	940,117	-	22,165
Otras cuentas por pagar (nota 13)	6,672,134	8,652,674	8,488,010
Total pasivos corrientes	27,307,856	20,130,009	18,705,022
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras (nota 11)	8,887,180	7,939,548	8,190,525
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido (nota 22 (b))	3,334,791	3,688,825	3,566,967
Total pasivos no corrientes	12,221,971	11,628,373	11,757,492
Total pasivos	39,529,827	31,758,382	30,462,514
Patrimonio			
Capital (nota 14)	10,500,000	10,500,000	10,500,000
Reserva legal (nota 15)	2,100,000	2,100,000	1,063,570
Resultados acumulados	48,841,446	40,409,464	30,099,735
Total patrimonio	61,441,446	53,009,464	41,663,305
Total pasivos y patrimonio	100,971,273	84,767,846	72,125,819

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado financiero.

Certificaciones del Perú S.A.

Estado separado del resultado integral

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Ingresos por servicios (nota 16)	68,607,918	56,612,017
Costo de servicios (nota 17)	(46,826,953)	(35,292,549)
Utilidad bruta	21,780,965	21,319,468
Ingresos (gastos) de operación		
Gastos de ventas (nota 18)	(2,158,635)	(1,999,741)
Gastos de administración (nota 19)	(6,038,499)	(4,668,736)
Otros ingresos operativos, neto	8,302	51,646
Total ingresos (gastos) de operación	(8,188,832)	(6,616,831)
Utilidad de operación	13,592,133	14,702,637
Otros ingresos (gastos)		
Ingresos financieros	250	105,811
Gastos financieros (nota 21)	(993,698)	(1,233,860)
Participación en los resultados de partes relacionadas bajo el método de participación	2,648,801	3,434,207
Pérdida en diferencia de cambio, neta (nota 26 (ii))	(1,936,280)	(903,766)
Total otros ingresos (gastos)	(280,927)	1,402,392
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	13,311,206	16,105,029
Gasto por impuesto a las ganancias (nota 22 (a))	(3,187,614)	(3,910,086)
Utilidad neta	10,123,592	12,194,943
Otros resultados integrales	-	-
Resultado integral total del año	10,123,592	12,194,943

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado financiero.

Certificaciones del Perú S.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio (notas 14 y 15)
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013

	Capital	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
	S/.	S/.	S/.	S/.
Saldos al 1 de enero de 2013	10,500,000	1,063,570	30,099,735	41,663,305
Ajustes de años anteriores:				
Corrección de errores	-	-	246,107	246,107
Saldos al 1 de enero de 2013 (reestructurados)	10,500,000	1,063,570	30,345,842	41,909,412
Resultados integrales:				
Utilidad neta	-	-	12,194,943	12,194,943
Total resultados integrales	-	-	12,194,943	12,194,943
Transacciones con propietarios:				
Apropiación a reserva legal	-	1,036,430	(1,036,430)	-
Dividendos pagados	-	-	(1,094,891)	(1,094,891)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	10,500,000	2,100,000	40,409,464	53,009,464
Ajustes de años anteriores:				
Corrección de errores	-	-	21,425	21,425
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (reestructurados)	10,500,000	2,100,000	40,430,889	53,030,889
Resultados integrales:				
Utilidad neta	-	-	10,123,592	10,123,592
Total resultados integrales	-	-	10,123,592	10,123,592
Transacciones con propietarios:				
Dividendos pagados	-	-	(1,713,035)	(1,713,035)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	10,500,000	2,100,000	48,841,446	61,441,446

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado financiero.

Certificaciones del Perú S.A.

Estado separado de flujos de efectivo

	Por los años terminados el	
	2014	2013
	S/.	S/.
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Cobranza a clientes	56,414,163	46,222,704
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	1,257,167	6,787,882
Pago a proveedores, trabajadores y terceros	(57,119,885)	(38,498,964)
Otros pagos netos relativos a la actividad	(4,007,488)	(8,482,312)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación	(3,456,043)	6,029,310
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(5,705,442)	(4,347,004)
Cobros por la venta de equipo	940,000	940,000
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	(246,108)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(4,765,442)	(3,653,112)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Sobregiro bancario	-	(89,986)
Obligaciones financieras	9,009,460	693,972
Pago de dividendos	(1,713,035)	(1,094,891)
Préstamos de accionistas	-	(371,399)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento	7,296,425	(862,304)
Aumento neto (disminución neta) del efectivo en el año	(925,060)	1,513,894
Saldo de efectivo al inicio del año	2,228,483	714,589
Saldo de efectivo al final del año (nota 4)	1,303,423	2,228,483

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado financiero.

Certificaciones del Perú S.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación

Certificaciones del Perú S.A. – CERPER (en adelante la Compañía) se constituyó por Escritura Pública de fecha 27 de agosto de 1993, en virtud de la transformación de la Empresa Pública de Certificaciones Pesqueras del Perú, que inició sus actividades el 1 de marzo de 1971 como una Compañía de derecho privado. El domicilio legal de la Compañía es Av. Santa Rosa N°601, La Perla, Provincia Constitucional del Callao, Perú. Asimismo, opera en las ciudades de Ilo, Pisco, Supe, Tumbes, Paita y Chimbote.

El 9 de abril de 2008, la Compañía suscribió un convenio con el Ministerio de la Producción para la ejecución del “Programa de Vigilancia y Control de la Pesca y el Desembarque en el Ámbito Marítimo”, cuyo ámbito es la zona “A” comprendida desde Paita a Huacho de acuerdo a la RM 433-2008-PRODUCE. A la fecha se han suscrito adendas que mantienen vigente el contrato hasta marzo de 2015.

(b) Actividad económica

La Compañía tiene como objeto la prestación de servicios de certificación de calidad, muestreo y ensayos de laboratorio, sean hidrobiológicos, agrícolas, agroindustriales, alimenticios, químicos, industriales y otros, incluyendo agua, aire, suelos y todo lo relacionado al ambiente, así como también certificar sistemas de calidad, brindar servicios de auditoría y seguimiento a sistemas de aseguramiento de calidad; certificar sistemas de gestión ambiental así como realizar consultorías ambientales incluidas las evaluaciones y estudios de impacto ambiental. La duración de sus actividades es a tiempo indefinido.

(c) Autorización de emisión de los estados financieros separados

Los estados financieros separados del año 2014 han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 9 de febrero de 2015 y serán presentados para la aprobación de los accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por Junta General de Accionistas con fecha 14 de abril de 2014.

2. Principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros separados, han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados y se señalan a continuación:

2.1 Base de presentación

(i) Políticas de preparación y presentación

Los estados financieros separados adjuntos se preparan y se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2014. En todos los años anteriores, la Compañía preparó sus estados financieros separados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú (en adelante PCGA en el Perú). Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía inició el proceso de adaptación a las NIIF.

Salvo por ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales permitidas para la transición, descritas en la nota 3, la Compañía ha aplicado de manera uniforme las políticas contables en la preparación de su estado separado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2013 y a través de todos los periodos que se presentan, como si siempre estas políticas contables hubieran estado vigentes. En la nota 3 se expone el efecto de la transición a NIIF en la situación financiera, en los resultados y en los flujos de efectivo de la Compañía, incluyendo la naturaleza y el efecto de cambios importantes en políticas contables respecto de aquellas usadas en la preparación de sus estados financieros separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2013 de acuerdo con PCGA en el Perú.

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en los que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros separados se describen en las notas 2.2 y 2.16.

(ii) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas por el IASB aplicables a partir del 1 de enero de 2014.

Para la preparación de estos estados financieros separados, los siguientes pronunciamientos nuevos, revisados o modificados son obligatorios por primera vez para el año financiero que comienza el 1 de enero de 2014:

- *CINIIF 21 "Gravámenes", emitida en mayo de 2013.-*

Esta interpretación de la NIC 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes", proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros.

- *Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación”, emitida en diciembre de 2011.-*
Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra.
- *Mejora a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”, emitidas en octubre de 2012.-*
Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.
- *Enmienda a la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”, emitida en mayo de 2013.-*
La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.
- *Enmienda a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, emitida en junio de 2013.-*
A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación. La Gerencia no prevé ningún efecto en los estados financieros separados de la Compañía, en ausencia de tales transacciones.
- *Enmienda a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, emitida en noviembre de 2013.-*
Esta enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de la enmienda es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario.
- *Mejora a la NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, (ciclo de mejoras 2010 -2012) emitida en diciembre de 2013.-*
Esta mejora modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento" y "condiciones de servicio".

- *Enmienda a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, (ciclo de mejoras 2010 -2012) emitida en diciembre de 2013.-*

A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta.

- *Mejora a la NIIF 8 “Segmentos Operativos”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora requiere la revelación de los juicios hechos por la Administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos. Esto incluye una breve descripción de los segmentos de operación que se han agregado de esta forma y los indicadores económicos que se han evaluado para determinar que los segmentos de operación agregados comparten características económicas similares.

- *Mejora a la NIIF 13 “Mediciones de Valor Razonable”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora explica las razones para suprimir el párrafo relacionado con la valoración al costo amortizado de instrumentos financieros activos y pasivos a corto plazo cuando el efecto del descuento no es significativo. Esta mejora no pretende cambiar los requerimientos de medición a corto plazo.

- *Mejora a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y a la NIC 38 “Activos Intangibles”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora modifica el modelo de medición posterior denominado método de la revaluación, indicando las opciones del tratamiento contable que debe efectuarse al realizar una medición de un activo de propiedades planta y equipo y activos intangibles a su valor razonable en el momento de la revaluación. Puede determinarse la depreciación y amortización acumulada en forma proporcional o en relación con observaciones de valores de mercado de bienes usados.

- *Mejora a la NIC 24 “Revelaciones de Partes Relacionadas”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora establece que se debe considerar parte relacionada a la entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte, que proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa. Asimismo si una entidad obtiene servicios del personal clave de la gerencia de una “Entidad de Gestión”, no se le requerirá que revele la compensación pagada o por pagar por la entidad de gestión a los empleados o administradores de la entidad de gestión.

- *Mejora a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, (ciclo de mejoras 2011 - 2013) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora aclara el significado de “NIIF vigentes”, indicando que una entidad puede utilizar la NIIF que sea obligatoria en ese momento o la nueva NIIF que no es todavía obligatoria, si dicha NIIF permite su aplicación anticipada. El párrafo 7 requiere que una entidad aplique la misma versión de la NIIF a lo largo de los periodos cubiertos por los primeros estados financieros conforme a las NIIF de la entidad. Por consiguiente, si una entidad que adopta por primera vez las NIIF opta por la aplicación anticipada de una NIIF nueva, dicha NIIF nueva se utilizará a lo largo de todos los periodos presentados en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF de forma retroactiva, a menos que la NIIF 1 proporcione una exención o un excepción que permita o requiera otra cosa”.

- *Mejora a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, (ciclo de mejoras 2011 -2013) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora establece excepciones al alcance para negocios conjuntos. Asimismo modifica la expresión “negocio conjunto” por “acuerdo conjunto” e información relacionada.

- *Mejora a la NIIF 13 “Mediciones de Valor Razonable”, (ciclo de mejoras 2011 – 2013) emitida en diciembre de 2013.-*

Se aclara el alcance de la excepción de medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en términos netos (“la excepción de cartera”), que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de la NIC 39 o NIIF 9 y no sólo activos y pasivos financieros. Esta excepción permite medir el valor razonable sobre la exposición neta a riesgo de mercado o de crédito cuando hay una gestión sobre la base neta.

- *Enmienda a la NIC 40 “Propiedades de Inversión”, emitida en diciembre de 2013.-*

A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. El juicio se basa en la orientación de la NIIF 3 más que en la NIC 40, que brinda orientación para determinar si una propiedad es una inversión en propiedades u ocupada por el propietario.

(iii) **Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas por el IASB aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros**

La Compañía aún no ha aplicado las siguientes declaraciones nuevas, revisadas o modificadas que han sido emitidas por el IASB pero que aún no son vigentes en el año financiero que empieza el 1 de enero de 2014. La Gerencia anticipa que las nuevas normas, enmiendas e interpretaciones serán adoptadas en los estados financieros separados de la Compañía cuando estén vigentes. La Compañía ha evaluado, en los casos aplicables, el impacto potencial de todas estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que serán vigentes en periodos futuros.

- *NIIF 9 “Instrumentos financieros”, emitida en julio de 2014.-*

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y su fecha efectiva de aplicación ha sido pospuesta para periodos posteriores al 1 de enero de 2017. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable.

Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable.

Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.

El 19 de noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de la NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a la NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de la NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en la NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de la NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

- *NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”, emitida en enero de 2014.-*

Esta norma permite que una entidad que adopta por primera vez las NIIF continúe contabilizando los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, de acuerdo con sus PCGA anteriores a la adopción de las NIIF. Asimismo introduce cambios limitados en algunas prácticas contables según PCGA anteriores para saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas, que se relacionan principalmente con la presentación de dichas cuentas. El alcance de esta Norma se limita a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF. Esta norma es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con clientes”, emitida en mayo de 2014.-*
Esta norma especifica cómo y cuándo la entidad que reporta debe reconocer ingresos en base a un modelo basado en 5 pasos: (i) identificar el(los) contrato(s) con un cliente, (ii) identificar las obligaciones de ejecución en el contrato, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato y (v) reconocer ingresos cuando (o mientras) la entidad satisface una obligación de ejecución. Esta norma es aplicable a partir del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.
- *Modificación a la NIIF 11 “Contabilización de Adquisiciones de Participación en Operaciones Conjuntas”, emitida en mayo de 2014.-*
Esta modificación requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, según la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de la NIIF 11. Esto es aplicable a la adquisición de la participación inicial y participaciones adicionales en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio. Se debe revelar la información que se requiera en las NIIF en relación con las combinaciones de negocios. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Modificación a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y la NIC 38 “Activos Intangibles”, emitida en mayo de 2014.-*
Se agregan consideraciones para la determinación de la vida útil del activo fijo y el intangible: “Futuras reducciones esperadas en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo intangible podría indicar la expectativa de tecnológica o comercial obsolescencia de los activos, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de futuros beneficios económicos incorporados al activo.” Esta modificación es aplicable a partir del 1 de julio de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Modificación a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y la NIC 41 “Agricultura”, emitida en junio de 2014.-*
Esta modificación define una planta productora y la incluye dentro del alcance de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipos. El tratamiento es similar a otros elementos de Propiedades, Planta y Equipo construidos por la entidad, se miden al costo o valor revaluado menos depreciación y/o deterioro, los frutos que producen las plantas se mantienen dentro del alcance de la NIC 41. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de julio de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Modificación a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, emitida en agosto de 2014.-*
Las modificaciones de la NIC 27, permiten que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en filiales, negocios conjuntos y coligadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a los requerimientos de las NIC 28. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida de acuerdo a los requerimientos de la NIC 8.

- *Modificación a la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, emitida en setiembre de 2014.-*

Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos.

La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas” (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

El IASB propone modificar la NIIF 5 señalando que en circunstancias en las cuales una entidad: (a) reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) directamente desde mantenido para la distribución a mantenido para la venta; o (b) reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) directamente desde mantenido para la venta a mantenido para la distribución; dicha entidad no seguirá las guías de los párrafos 27 a 29 para contabilizar este cambio. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a Revelar”, (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

Esta mejora aclara que la información a revelar adicional requerida por las modificaciones a la NIIF 7 Información a Revelar–Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros no se requiere de forma específica para todos los periodos intermedios. Sin embargo, se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios abreviados que se preparen de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia cuando su incorporación se exija por los requerimientos de la NIC 34. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

Esta mejora aclara que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento para obligaciones por beneficios post-empleo deben denominarse en la misma moneda que el pasivo. Por consiguiente, el IASB propone aclarar que la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse a nivel de la moneda. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIC 34 "Información Financiera Intermedia", (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

El IASB recibió una solicitud para que aclare el significado de "información financiera intermedia" tal como se define en la NIC 34 Información Financiera Intermedia. La cuestión es si "en alguna otra parte de la información financiera intermedia" tal como se describe en el párrafo 16A de la NIC 34 significa que la información requerida debe proporcionarse en las notas a los estados financieros intermedios o si quiere decir que puede presentarse en alguna otra parte.

El IASB propone modificar el párrafo 16A de la NIC 34 para aclarar el significado de revelar información "en alguna otra parte de la información financiera intermedia" y de requerir la introducción de una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la localización de esta información. Si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

El IASB destaca que las modificaciones propuestas ampliarían el alcance de los estados financieros para incluir la información a revelar presentada en alguna otra parte de la información financiera intermedia. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el IASB.

La preparación de los estados financieros separados siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia utilice ciertos estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, tomando como base la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas por la Gerencia de la Compañía sobre una base continua. Los cambios a las estimaciones contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos de dichos cambios en las correspondientes cuentas de resultados del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados de la Compañía se refieren a la estimación por la incobrabilidad de cuentas por cobrar, estimación por el deterioro de valor en los inventarios de lenta rotación y la desvalorización de activos de larga duración.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) *Moneda funcional y moneda de presentación.-*

Para expresar sus estados financieros separados, la Compañía ha determinado su moneda funcional sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los servicios que presta y en los costos que se incurren. Los estados financieros separados se presentan en nuevos soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, la moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

(b) *Transacciones y saldos en moneda extranjera.-*

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, están medidos al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro pérdida en diferencia de cambio, neta en el estado separado del resultado integral.

2.4 Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado separado de situación financiera corresponden a los rubros efectivo, cuentas por cobrar y las obligaciones por pagar.

En el momento inicial de su reconocimiento, los activos financieros son medidos a su valor razonable de acuerdo a la NIC 39, más los costos directamente relacionados con la transacción. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, revalúa esta designación al final de cada año.

Los pasivos financieros se registran en su totalidad al costo amortizado y se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) han expirado los derechos para recibir flujos de efectivo provenientes del activo, (ii) la Compañía retiene los derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo, pero ha asumido una obligación para pagarlos sin un retraso significativo bajo un acuerdo de transferencia o (iii) la Compañía ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Un pasivo es dado de baja cuando la obligación relacionada con el pasivo es cancelada o expira.

La Compañía evaluará en cada fecha del estado separado de situación si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas solo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o un grupo de activos financieros que pueda ser estimado de manera confiable.

2.5 Efectivo

Incluye todos los fondos de efectivo a la fecha del estado separado de situación financiera.

2.6 Cuentas por cobrar comerciales, neto

Las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado, menos la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, la cual se establece si existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de los acuerdos. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación teniendo en cuenta: (i) el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, (ii) la evaluación crediticia de los deudores, y/o (iii) si se tiene conocimiento de algún evento externo que evidencie incapacidad de pago por parte de algún deudor. La estimación por deterioro de cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

Cuando una cuenta por cobrar es considerada incobrable se castiga contra la estimación por deterioro. Recuperos posteriores de montos previamente provisionados o castigados son reconocidos en el estado separado del resultado integral.

La Gerencia considera que el procedimiento utilizado permite estimar y registrar las estimaciones necesarias para cubrir adecuadamente el riesgo de pérdidas en las cuentas por cobrar.

2.7 Inventarios

Los inventarios están medidos al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta que la Gerencia estima que se realizarán los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. Los vehículos y las existencias por recibir se presentan al costo específico de adquisición. El costo se determina siguiendo el método del costo promedio ponderado.

2.8 Inversiones en subsidiaria

La inversión en subsidiaria se registra bajo el método de participación patrimonial. De acuerdo con este método, la inversión inicial se registra al costo, de haber algún exceso entre el valor pagado y el costo se reconoce una plusvalía mercantil la cual no se amortiza solo se mide por deterioro al menos una vez al año; posteriormente el valor de la inversión se ajusta para reconocer las variaciones de la participación en las cuentas del patrimonio y sus resultados obtenidos son reconocidos en los estados financieros separados con cargo o crédito, según corresponda, al valor en libros de la inversión. Los dividendos recibidos en acciones se acreditan al valor de las inversiones.

La Compañía viene utilizando el método del valor patrimonial para la contabilización de sus inversiones en su subsidiaria, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú, sin embargo, tal como se señala en la nota 3, al 31 de diciembre de 2014, la Compañía adoptó las NIIF aprobadas por el IABS que mantiene vigente el método del costo para medir las inversiones en subsidiarias. Para no modificar el método de medición que la Compañía viene utilizando, la Gerencia decidió adoptar anticipadamente la modificación a la NIC 27 descrita en la nota 2.1 (iii).

2.9 Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Las propiedades, mobiliario y equipo se registran a su costo menos la correspondiente depreciación acumulada.

Las propiedades, mobiliario y equipo, se reconocen a nivel de componente importante. Asimismo, incluye el costo de los activos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero.

En caso que se observe deterioro de valor que hayan sufrido dichos activos se procede a su evaluación técnica y cualquier pérdida se registra en los resultados del año.

Las propiedades, mobiliario y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo se incluye en el estado separado del resultado integral.

El costo inicial de las propiedades, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en su ubicación y condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que las propiedades, mobiliario y equipo se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento rutinario y de reacondicionamiento, se cargan normalmente al resultado del período en que se incurren tales costos.

En el caso en que estos desembolsos por mantenimiento no rutinarios cumplan con los criterios para su reconocimiento como propiedades, mobiliario y equipo, se capitalizan como un costo adicional de este activo.

La depreciación es calculada siguiendo el método lineal sobre el importe depreciable, el cual es determinado en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificios	33
Instalaciones	10
Unidades de transporte	4 y 5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	5 y 10
Equipos de cómputo	4

Las estimaciones sobre la vida útil, valores residuales, de ser el caso, y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de las propiedades, mobiliario y equipo.

2.10 Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendatario, los activos son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. Los activos así registrados, se deprecian por el método de línea recta en base a la vida útil estimada para bienes similares propios. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo. El cargo financiero se distribuye entre los ejercicios comprendidos en el plazo del arrendamiento. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los periodos en los que se incurren.

2.11 Deterioro de activos de larga duración

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente haya estado revaluado, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción al superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la utilidad del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores.

2.12 Obligaciones financieras

Los préstamos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención se reconoce en el estado separado del resultado integral durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

2.13 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía. Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando se ha prestado el servicio y puede estimarse el ingreso y costo confiablemente.

El costo de servicios, corresponde al costo de los servicios de análisis químico y de muestras que presta la Compañía, se registran de manera simultánea al reconocimiento del ingreso ordinario correspondiente.

Los demás costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

2.14 Impuesto a las ganancias

Los impuestos sobre las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la renta neta gravable del ejercicio. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como gasto del periodo.

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias gravables que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, sin tener en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias que le dieron origen, serán reversadas. El activo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida en que sea probable que en el futuro, la Compañía disponga de suficiente renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporarias que reviertan. El pasivo y activo se miden a la tasa de impuesto a las ganancias, que se espera aplicar a las ganancias gravables en el año en que este pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a las ganancias promulgada o sustancialmente promulgada en la fecha del estado separado de situación financiera.

2.15 Beneficios del personal

(a) *Descanso vacacional.-*

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La estimación por la obligación de las vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado separado de situación financiera.

(b) *Compensación por tiempo de servicios.-*

La estimación para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio, en las entidades financieras, de acuerdo con la decisión de los trabajadores.

(c) *Participación de los trabajadores.-*

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5 por ciento de materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente. Esta participación es gasto deducible para propósitos de la determinación del impuesto a las ganancias. El gasto por participación se muestra como parte del costo de servicios, gastos de ventas y gastos de administración según, corresponda.

2.16 Estimaciones

Las estimaciones se reconocen solo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las estimaciones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor aproximación que se tenga a la fecha del estado separado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la estimación es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

2.17 Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, solo se revelan en nota a los estados financieros separados a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, solo se revelan en nota a los estados financieros separados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros separados del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable o virtualmente seguro; en el caso de activos que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

2.18 Reclasificación de estados financieros separados

Ciertas cifras de los saldos de activos y pasivos de los estados financieros separados al 1 de enero de 2013 y al 31 de diciembre de 2013 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con los estados financieros separados terminados al 31 de diciembre de 2014. El importe de las reclasificaciones efectuadas no es significativo en relación con los estados financieros separados tomados en su conjunto.

3. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2013, la Compañía preparó sus estados financieros separados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Perú. Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 son los primeros estados financieros separados que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” en el estado separado de situación financiera al 1 de enero de 2013, fecha de transición a las NIIF. La aplicación de la NIIF 1 implica que todas las NIIF sean aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma.

En este sentido, la exención señalada en la NIIF 1 que la Compañía ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF, se refiere al valor razonable o revaluado de ciertas partidas de propiedades, mobiliario y equipo como costo atribuido, el cual corresponde al valor asignado por un tasador independiente a la fecha de la transición.

Las estimaciones al 1 de enero de 2013 y al 31 de diciembre de 2013 son consistentes con aquellos estimados realizados con las mismas fechas bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú (después de ajustados para reflejar las diferencias en las políticas de contabilidad).

Las notas explicativas incluidas en los numerales 3.1 al 3.5 brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y sobre la ganancia neta al 31 de diciembre de 2013.

3.1 Reconciliación del estado separado de situación financiera

- (a) La reconciliación entre el estado separado de situación financiera bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú y las NIIF al 1 de enero 2013 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

	Saldos al 1.1.2013 bajo PCGA S/.	Ajustes NIIF S/.	Reclasificaciones NIIF S/.	Saldos al 1.1.2013 bajo NIIF S/.
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo	714,589	-	-	714,589
Cuentas por cobrar comerciales, neto	18,772,596	-	(1,408,485)	17,364,111
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	104,653	-	-	104,653
Otras cuentas por cobrar	2,901,938	-	-	2,901,938
Inventarios	2,133,844	-	-	2,133,844
Gastos pagados por anticipado	183,763	-	-	183,763
Total activos corrientes	24,811,383	-	(1,408,485)	23,402,898
Activos no corrientes				
Inversión en subsidiaria	15,005,777	6,803,580	-	21,809,357
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	15,315,639	10,853,431	-	26,169,070
Activos intangibles	230,586	-	-	230,586
Activos por impuesto a las ganancias diferido	513,908	-	-	513,908
Total activos no corrientes	31,065,910	17,657,011	-	48,722,921
Total activos	55,877,293	17,657,011	(1,408,485)	72,125,819
Pasivos y patrimonio				
Pasivos corrientes				
Sobregiro bancario	89,986	-	-	89,986
Obligaciones financieras	8,762,077	-	-	8,762,077
Cuentas por pagar comerciales	1,342,784	-	-	1,342,784
Cuentas por pagar a partes relacionadas	22,165	-	-	22,165
Otras cuentas por pagar	8,488,010	-	-	8,488,010
Total pasivos corrientes	18,705,022	-	-	18,705,022
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras	8,190,525	-	-	8,190,525
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido	807,312	2,759,655	-	3,566,967
Ganancias diferidas	1,408,485	-	(1,408,485)	-
Total pasivos no corrientes	10,406,322	2,759,655	(1,408,485)	11,757,492
Total pasivos	29,111,344	2,759,655	(1,408,485)	30,462,514
Patrimonio				
Capital	10,500,000	-	-	10,500,000
Superávit de revaluación	1,304,217	(1,304,217)	-	-
Reserva legal	1,063,570	-	-	1,063,570
Resultados acumulados	13,898,162	16,201,573	-	30,099,735
Total patrimonio	26,765,949	14,897,356	-	41,663,305
Total pasivos y patrimonio	55,877,293	17,657,011	(1,408,485)	72,125,819

- (b) Asimismo, los ajustes de los saldos del estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 se presenta a continuación:

	Saldos al 31.12.2013 bajo PCGA S/.	Ajustes NIIF S/.	Reclasificaciones NIIF S/.	Saldos al 31.12.2013 bajo NIIF S/.
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo	2,228,483	-	-	2,228,483
Cuentas por cobrar comerciales, neto	28,990,961	-	(5,570,689)	23,420,272
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	85,284	-	-	85,284
Otras cuentas por cobrar	1,874,833	-	-	1,874,833
Inventarios	2,396,088	-	-	2,396,088
Gastos pagados por anticipado	139,909	-	-	139,909
Total activos corrientes	35,715,558	-	(5,570,689)	30,144,869
Activos no corrientes				
Inversión en subsidiaria	17,472,338	7,082,142	-	24,554,480
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (a)	17,560,912	10,853,431	-	28,414,343
	-	556,706	-	556,706
Activos intangibles	430,679	-	-	430,679
Activos por impuesto a las ganancias diferido	666,769	-	-	666,769
Total activos no corrientes	36,130,698	18,492,279	-	54,622,977
Total activos	71,846,256	18,492,279	(5,570,689)	84,767,846
Pasivos y patrimonio				
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras	9,707,026	-	-	9,707,026
Cuentas por pagar comerciales	1,770,309	-	-	1,770,309
Otras cuentas por pagar	8,652,674	-	-	8,652,674
Total pasivos corrientes	20,130,009	-	-	20,130,009
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras	7,939,548	-	-	7,939,548
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido	741,086	2,947,739	-	3,688,825
Ganancias diferidas	5,570,689	-	(5,570,689)	-
Total pasivos no corrientes	14,251,323	2,947,739	(5,570,689)	11,628,373
Total pasivos	34,381,332	2,947,739	(5,570,689)	31,758,382
Patrimonio				
Capital	10,500,000	-	-	10,500,000
Superávit de revaluación	1,304,217	(1,304,217)	-	-
Reserva legal	2,100,000	-	-	2,100,000
Resultados acumulados	23,560,707	16,848,757	-	40,409,464
Total patrimonio	37,464,924	15,544,540	-	53,009,464
Total pasivos y patrimonio	71,846,256	18,492,279	(5,570,689)	84,767,846

- (a) Como consecuencia de la implementación de IFRS, la vida útil de algunos activos se ha incrementado; lo que ha generado una disminución de la depreciación registrada al 31 de diciembre de 2013.

3.2 Reconciliación del estado separado del resultado integral

La reconciliación entre el estado separado del resultado integral bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú y las NIIF por el año 2013 se detalla a continuación:

	Saldos al 31.12.2013 bajo PCGA S/.	Ajustes NIIF S/.	Saldos al 31.12.2013 bajo NIIF S/.
Ingresos por servicios	56,612,017	-	56,612,017
Costo de servicios	(35,849,255)	556,706	(35,292,549)
Utilidad bruta	20,762,762	556,706	21,319,468
Ingresos (gastos) operativos			
Gastos de ventas	(1,999,741)	-	(1,999,741)
Gastos de administración	(4,668,736)	-	(4,668,736)
Otros ingresos operativos, neto	991,646	(940,000)	51,646
Total ingresos (gastos) operativos	(5,676,831)	-	(6,616,831)
Utilidad de operación	15,085,931	(383,294)	14,702,637
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	105,811	-	105,811
Gastos financieros	(1,233,860)	-	(1,233,860)
Participación en los resultados de partes relacionadas bajo el método de participación	2,466,561	967,646	3,434,207
Pérdida por diferencia de cambio, neta	(903,766)	-	(903,766)
Total otros ingresos (gastos)	434,746		1,402,392
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	15,520,677	556,706	16,105,029
Gasto por impuesto a las ganancias	(3,722,002)	(188,084)	(3,910,086)
Utilidad neta	11,798,675	368,622	12,194,943

3.3 Reconciliación del estado separado de cambios en el patrimonio

La reconciliación entre el estado separado de cambios en el patrimonio bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú y las NIIF por el año 2013 se detalla a continuación:

	31.12.2013 S/.	1.1.2013 S/.
Patrimonio preparado de acuerdo a PCGA Perú	37,464,924	26,765,949
Efecto en utilidades acumuladas por el ajuste en:		
Costo atribuido a propiedades, mobiliario y equipo	11,410,137	10,853,431
Inversiones en subsidiarias	7,082,142	6,803,580
Pasivo diferido por impuesto a las ganancias	(2,947,739)	(2,759,655)
Patrimonio preparado de acuerdo a NIIF	53,009,464	41,663,305

3.4 Reconciliación del estado separado de flujos de efectivo

La adopción de las NIIF no ha generado cambios significativos en las cifras reportadas en el estado separado de flujos de efectivo para actividades de operación, inversión y financiamiento.

3.5 Notas a la reconciliación del estado separado de situación financiera y del resultado integral

Saldos iniciales.-

Los saldos iniciales se derivan de los estados financieros separados de acuerdo con los PCGA en el Perú, que comprenden las NIIF oficializadas a través de resoluciones emitidas a la fecha de emisión de los estados financieros separados por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

Ajustes NIIF.-

La adopción de las NIIF ha requerido ajustes a los saldos existentes en los estados financieros separados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. A continuación presentamos la explicación de los ajustes más significativos:

La adopción de las NIIF no ha generado cambios significativos en las cifras reportadas en el estado separado de flujos de efectivo para actividades de operación, inversión y financiamiento.

(a) Propiedades, mobiliario y equipo.-

Como parte del proceso de primera adopción, la Compañía optó por valorizar algunos elementos de propiedades, mobiliario y equipo a su valor razonable basado en un trabajo de valuación realizado por un perito independiente y utilizar este valor como costo atribuido, acogiéndose a la exención permitida por la NIIF 1. Los activos revaluados corresponden a terrenos, edificios, otras construcciones, unidades de transporte y equipos de laboratorio. Asimismo, la Compañía realizó una revisión del costo y de la componetización de los principales activos fijos de la Compañía, revisando los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación.

Como consecuencia de este proceso, se registró un incremento del rubro de terrenos, edificios y otras construcciones, unidades de transporte, equipos de laboratorio al 1 de enero de 2013 de aproximadamente S/.10,853,431 como ajuste de transición a las NIIF con abono a la cuenta "Resultados acumulados" en el patrimonio neto así como al Impuesto a las ganancias diferido.

(b) Impuesto a las ganancias.-

Los ajustes producto de la adopción por primera vez de NIIF han generado diferencias entre la base financiera y la base fiscal de ciertos activos y pasivos del estado separado de situación financiera. De acuerdo a la política contable descrita en la nota 2.14, la Compañía ha registrado el impuesto a las ganancias diferido generado por éstas partidas.

4. Efectivo

Este rubro comprende lo siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013	1.1.2013
	S/.	S/.	S/.
Efectivo y fondo fijo	80,444	62,384	54,634
Cuentas corrientes (a)	1,222,979	2,166,099	659,955
Total	1,303,423	2,228,483	714,589

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales, en nuevos soles y en dólares estadounidenses y los fondos son de libre disponibilidad.

5. Cuentas por cobrar comerciales, neto

Este rubro comprende lo siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013	1.1.2013
	S/.	S/.	S/.
Facturas por cobrar (a)	6,526,562	9,033,641	2,767,486
Letras por cobrar (a)	101,478	159,209	244,348
Cuentas por cobrar Programa de Vigilancia y Control (b)	32,300,965	19,790,761	15,753,412
Cuentas de cobranza dudosa (d)	704,146	465,644	294,696
	39,633,151	29,449,255	19,059,942
Menos:			
Programa de Vigilancia y Control (c)	(3,479,607)	(5,570,689)	(1,408,485)
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar (e)	(704,146)	(465,644)	(294,696)
Total	35,449,398	23,412,922	17,356,761

(a) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en dólares estadounidenses y nuevos soles, tienen vencimiento corriente, no devengan intereses y se originan principalmente por los servicios de análisis químicos de muestras de productos hidrobiológicos, productos agroindustriales, metalúrgicas y ambientales.

(b) Corresponde a los derechos adquiridos por la Compañía y que al 31 de diciembre de 2014, se encuentran pendientes de liquidar y se originan por los servicios prestados dentro del marco de convenio del Programa de Vigilancia y Control.

(c) El saldo está conformado principalmente por el servicio del Programa de Vigilancia y Control de la Pesca que será realizado en los meses de enero, febrero y marzo del siguiente periodo.

- (d) Al 31 de diciembre de 2014, de 2013 y 1 de enero de 2013, las cuentas por cobrar comerciales, mantenían los siguientes plazos de vencimiento:

	31.12.2014	31.12.2013	1.1.2013
	S/.	S/.	S/.
No vencidas	32,399,151	20,819,050	16,118,549
Vencidas			
- Hasta 30 días	1,522,962	2,085,068	588,076
- De 31 días a 180 días	1,057,024	462,035	384,883
- Mayores a 180 días	470,261	46,769	265,253
Total	35,449,398	23,412,922	17,356,761

- (e) El movimiento de la estimación acumulada por deterioro de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2014, de 2013 y al 1 de enero de 2013 fue el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013	1.1.2013
	S/.	S/.	S/.
Saldos iniciales	465,644	294,696	459,926
Adiciones (nota 18)	238,502	162,423	169,296
Deducciones	-	-	(334,526)
Otros	-	8,525	-
Saldos finales	704,146	465,644	294,696

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2014, de 2013 y al 1 de enero de 2013.

6. Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas

Este rubro comprende lo siguiente:

	Saldos al 1 de enero de 2013 S/.	Transacciones		Saldos al 31 de diciembre de 2013 S/.	Transacciones			Saldos al 31 de diciembre de 2014 S/.
		Prestación de servicios S/.	Cobros S/.		Prestación de servicios S/.	Transferencia de financiamiento S/.	Cobros S/.	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (a)								
Subsidiaria								
Certimin S.A.	104,488	714,451	(735,752)	83,187	297,515	-	(380,702)	-
Otras partes relacionadas								
Consultec y Servicios S.A.	7,350	-	-	7,350	-	-	-	7,350
Sociedad Ganadera El Sequión S.A.	165	17,240	(15,308)	2,097	19,674	-	(17,710)	4,061
Total cuentas por cobrar a partes relacionadas	112,003	731,691	(751,060)	92,634	317,189	-	(398,412)	11,411

	Saldos al 1 de enero de 2013 S/.	Transacciones		Saldos al 31 de diciembre de 2013 S/.	Transacciones			Saldos al 31 de diciembre de 2014 S/.
		Recepción de servicios S/.	Pagos S/.		Recepción de servicios S/.	Transferencia de financiamiento S/.	Pagos S/.	
Cuentas por pagar a partes relacionadas (b)								
Subsidiaria								
Certimin S.A.	22,165	23,970	(46,135)	-	4,947	940,000	(4,830)	940,117
Total cuentas por pagar a partes relacionadas	22,165	23,970	(46,135)	-	4,947	940,000	(4,830)	940,117

- (a) El saldo está referido a las cuentas por cobrar a sus relacionadas por operaciones comerciales, principalmente por servicios de análisis y ensayos técnicos de impacto ambiental, que están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, respectivamente, no devengan intereses, tienen vencimiento corriente y no cuentan con garantía específica.
- (b) El saldo de las cuentas por pagar corresponde principalmente a un préstamo obtenido de su relacionada Certimin S.A. por un importe de S/.940,000 el cual fue destinado para financiar capital de trabajo, está denominado en nuevos soles, devenga intereses a una tasa de 4.5 por ciento anual y tiene vencimiento corriente.
- (c) Las transacciones realizadas con las relacionadas, se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes.

7. Otras cuentas por cobrar

Este rubro comprende lo siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013	1.1.2013
	S/.	S/.	S/.
Reclamos a terceros	299,015	235,951	47,599
Impuesto General a las Ventas por aplicar (a)	-	-	124,500
Pagos a cuenta del Impuesto a las Ganancias (b)	-	42,077	1,785,079
Pagos a cuenta del Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN	-	-	117,312
Depósitos en garantía	30,751	22,719	17,420
Anticipos otorgados	33,078	10,126	14,517
Otros	153,334	1,563,960	795,511
Total	516,178	1,874,833	2,901,938

- (a) En opinión de la Gerencia de la Compañía, el Crédito Fiscal del Impuesto General a las Ventas se utilizará como tal en el corto plazo.
- (b) En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de los pagos a cuenta del Impuesto a las Ganancias será compensados en el corto plazo.

8. Inventarios

Este rubro comprende lo siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013	1.1.2013
	S/.	S/.	S/.
Reactivos	923,097	496,178	413,186
Productos controlados	32,524	32,410	13,241
Materiales de vidrio	559,960	534,018	455,886
Medios de cultivo	131,613	40,094	130,141
Materiales de laboratorio	934,087	580,875	512,453
Piezas, partes o accesorios	356,390	218,585	99,082
Material de muestreo e inspecciones	86,823	85,532	107,389
Suministro de cómputo	42,075	53,260	47,330
Activos mantenidos para la venta	355,136	355,136	355,136
Total	3,421,705	2,396,088	2,133,844

- (a) En opinión de la Gerencia, los suministros serán utilizados en el desarrollo normal de sus operaciones por lo que no es necesario constituir una estimación por desvalorización de inventarios.

9. Inversión en subsidiaria

Este rubro comprende lo siguiente:

Entidad	Actividad principal	Participación en el capital			Valor en libros			Valor patrimonial		
		31.12.2014	31.12.2013	1.1.2013	31.12.2014	31.12.2013	1.1.2013	31.12.2014	31.12.2013	1.1.2013
		%	%	%	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Subsidiaria:										
Certimin S.A.	Prestación de servicios de asesoría y de gestión de negocios de ingeniería, laboratorios tecnológicos y de capacitación para la minería y la industria, incluyendo evaluación y estudio de impacto ambiental.	94.00%	94.00%	94.00%	26,304,719	24,554,480	21,809,357	26,304,719	24,554,480	21,809,357
Total					26,304,719	24,554,480	21,809,357	26,304,719	24,554,480	21,809,357

10. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

El movimiento del rubro propiedades, mobiliario y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada ha sido como sigue:

	Saldos al 1 de enero de 2013	Adiciones	Ventas y/o retiros	Transferencias	Saldos al 31 de diciembre de 2013	Adiciones	Ventas y/o retiros	Transferencias	Saldos al 31 de diciembre de 2014
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Costo:									
Terrenos	13,085,625	973,999	-	-	14,059,624	-	-	-	14,059,624
Edificios y otras construcciones	6,628,977	496,570	-	155,857	7,281,404	1,976,803	-	89,784	9,347,991
Instalaciones	1,477,666	389,929	-	12,254	1,879,849	120,902	-	7,067	2,007,818
Equipos de laboratorio	9,314,041	1,590,753	-	13,650	10,918,444	1,779,562	(257,312)	-	12,440,694
Unidades de transporte	2,272,819	287,598	(45,842)	716	2,515,291	322,439	(144,139)	-	2,693,591
Muebles y enseres	303,912	55,688	-	-	359,600	79,511	-	-	439,111
Equipos diversos	974,730	291,699	-	(14,367)	1,252,062	469,382	(13,824)	-	1,707,620
Equipos de cómputo	813,234	229,176	-	-	1,042,410	219,803	(30,663)	-	1,231,550
Trabajos en curso	168,109	31,592	-	(168,110)	31,591	793,136	-	(96,851)	727,876
	35,039,113	4,347,004	(45,842)	-	39,340,275	5,761,538	(445,938)	-	44,655,875
Depreciación acumulada:									
Edificios y otras construcciones	(3,827,699)	(80,936)	-	-	(3,908,635)	(102,839)	-	-	(4,011,474)
Instalaciones	(378,518)	(35,937)	-	-	(414,455)	(52,102)	-	-	(466,557)
Equipos de laboratorio	(2,599,412)	(850,272)	-	(2,436)	(3,452,120)	(1,009,844)	185,563	-	(4,276,401)
Unidades de transporte	(1,195,771)	(262,126)	19,101	-	(1,438,796)	(270,212)	138,924	-	(1,570,084)
Muebles y enseres	(108,184)	(29,023)	-	-	(137,207)	(34,197)	-	-	(171,404)
Equipos diversos	(272,823)	(102,659)	-	2,436	(373,046)	(139,969)	6,879	-	(506,136)
Equipos de cómputo	(487,636)	(157,331)	-	-	(644,967)	(179,034)	27,708	-	(796,293)
	(8,870,043)	(1,518,284)	19,101	-	(10,369,226)	(1,788,197)	359,074	-	(11,798,349)
Valor neto	26,169,070	2,828,720	(26,741)	-	28,971,049	3,973,341	(86,864)	-	32,857,526

- (a) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos, a través de pólizas corporativas de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En este sentido, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013, la Compañía ha tomado seguros para sus propiedades, mobiliario y equipo por un valor mayor al costo neto en libros de dichos activos. En opinión de la Gerencia de la Compañía, sus políticas de seguros, consideradas en las pólizas contratadas, son consistentes con la práctica nacional en la industria y cubren el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros, las que son razonables considerando el tipo de activos de la Compañía.
- (b) Las principales adiciones corresponden a la adquisición de equipos de laboratorio y a la construcción del laboratorio que se ubica en la provincia de Arequipa. Estos activos fueron adquiridos principalmente mediante contratos de arrendamiento financiero y ascienden a S/1,779,562 y S/1,976,803. Las principales adiciones del año 2013 corresponden a la adquisición de equipos de laboratorio y un terreno en Arequipa con la finalidad de ampliar sus operaciones al interior del país.
- (c) La depreciación por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se ha debitado al estado separado del resultado integral como sigue:

	2014	2013
	S/.	S/.
Costo de servicios (nota 16)	1,609,682	1,314,011
Gastos de ventas (nota 17)	28,284	83,548
Gastos de administración (nota 18)	150,231	120,725
Total	1,788,197	1,518,284

- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que no existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor neto registrado de las partidas de propiedades, mobiliario y equipo no pueda ser recuperado.

11. Obligaciones financieras

Este rubro comprende:

Entidad financiera	Tasa de interés promedio	Vencimiento	Moneda de origen	Deuda en moneda de origen	31.12.2014		31.12.2013		1.1.2013	
					Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
					US\$	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Préstamos bancarios										
BBVA Banco Continental	3.00% - 8.50%	2015 - 2021	US\$	3,666,739	10,856,997	158,637	3,893,145	186,647	82,602	150,051
Banco de Crédito del Perú	3.05% - 8.25%	2015 - 2021	US\$	3,704,333	5,422,549	5,654,603	4,540,877	6,143,527	800,167	1,686,265
Scotiabank Perú S.A.A.	8.50% - 9.52%	2014	US\$	-	-	-	38,651	-	65,752	35,274
Arrendamiento financiero										
Banco de Crédito del Perú	4.85% - 7.0%	2015 - 2017	US\$	355,427	623,147	440,096	973,913	1,289,406	5,068,608	5,988,521
Banco de Crédito del Perú	6.50% - 7.02%	2015 - 2020	S/.	2,399,657	370,392	2,029,267	-	-	-	-
BBVA Banco Continental	3.40% - 6.20%	2015 - 2017	US\$	271,626	495,770	604,577	260,440	319,968	2,729,813	330,414
Amerika Leasing	11.46% - 12.0%	2013	US\$	13,824	-	-	-	-	15,135	-
Total					17,768,855	8,887,180	9,707,026	7,939,548	8,762,077	8,190,525

- (a) Los préstamos de instituciones financieras fueron destinados para financiar el capital de trabajo, presentan vencimiento corriente, devengan intereses a tasas de mercado y no cuentan de garantías específicas.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo está referido a contratos de arrendamiento financiero suscritos con entidades financieras locales para adquirir equipos de laboratorio y unidades de transporte, están denominados en dólares estadounidenses. Las cuotas de los arrendamientos financieros son pagados en forma mensual.

- (c) Los pagos mínimos futuros para las obligaciones financieras por los contratos de arrendamiento financiero son las siguientes:

	S/.
2015	1,489,309
2016	1,129,878
2017 en adelante	<u>1,944,062</u>
Total	<u>4,563,249</u>

12. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013, las cuentas por pagar ascienden a S/.1,926,750; S/.1,770,309 y S/.1,342,784; respectivamente. Están referidas principalmente a facturas por pagar a proveedores locales, están denominadas en nuevos soles y en dólares estadounidenses, y se originan principalmente por la adquisición de suministros relacionados a la actividad comercial de la Compañía, tienen vencimientos corrientes, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

13. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013	1.1.2013
	S/.	S/.	S/.
Tributos por pagar (a)	1,865,165	3,420,376	4,084,769
Remuneraciones por pagar y participaciones por pagar (b)	3,404,698	3,817,077	2,620,516
Cuentas por pagar accionistas, directores	369,964	292,743	664,142
Anticipos recibidos	-	7,870	119,945
Provisiones diversas	496,707	458,679	504,190
Otros	535,600	655,929	494,448
Total	<u>6,672,134</u>	<u>8,652,674</u>	<u>8,488,010</u>

- (a) Los tributos por pagar están referidos al Impuesto General a las Ventas, Impuesto a las Ganancias de Tercera, Cuarta y Quinta Categoría, contribuciones a ESSALUD, y otros; están denominadas en nuevos soles y tienen vencimiento corriente.
- (b) El saldo corresponde a remuneraciones, vacaciones, compensación por tiempo de servicios y participaciones pendientes de pago, están denominados en nuevos soles y tienen vencimiento corriente.

14. Capital

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013, el capital de la Compañía está representado por 10,500,000 acciones, respectivamente de S/.1.00 valor nominal cada una, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

15. Reserva legal

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

16. Ingresos por servicios

Tal como se indica en la Nota 1 (a) la Compañía suscribió un convenio con con el Ministerio de la Producción para la ejecución del “Programa de Vigilancia y Control de la Pesca y el Desembarque en el Ámbito Marítimo”, cuyo ámbito es la zona “A” comprendida desde Paita a Huacho de acuerdo a la RM 433-2008-PRODUCE. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo asciende a S/.68,607,918 y S/.56,612,017; respectivamente y está referido principalmente a los servicios de análisis químicos de muestras de productos hidrobiológicos, productos agroindustriales, metalúrgicas y ambientales que presta la Compañía en virtud del mencionado convenio.

17. Costo de servicios

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Saldo inicial de inventarios (nota 8)	2,396,088	2,133,844
Compras	5,045,566	3,530,285
Consumo gastos operativos	(1,431,577)	(692,285)
Saldo final de inventarios (nota 8)	<u>(3,421,705)</u>	<u>(2,396,088)</u>
Consumo de insumos	2,588,372	2,575,756
Beneficios a empleados (nota 20 (a))	33,769,833	23,689,625
Servicios prestados por terceros	6,605,758	5,833,466
Tributos	91,775	98,838
Cargas diversas de gestión	2,139,469	1,766,160
Depreciación (nota 10 (c))	1,609,682	1,314,011
Provisiones diversas	<u>22,064</u>	<u>14,693</u>
Total	<u>46,826,953</u>	<u>35,292,549</u>

18. Gastos de ventas

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Beneficios a empleados (nota 20 (a))	1,762,390	1,570,053
Servicios prestados por terceros	320,347	272,115
Gastos por tributos	6,194	9,784
Cargas diversas de gestión	41,420	64,241
Depreciación (nota 10 (d))	28,284	83,548
Total	2,158,635	1,999,741

19. Gastos de administración

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Beneficios a empleados (nota 20 (a))	3,640,325	3,485,265
Servicios prestados por terceros	664,527	653,704
Gastos por tributos	13,704	8,097
Cargas diversas de gestión	1,051,963	193,854
Depreciación (nota 10 (d))	150,231	120,725
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar (nota 5 (e))	238,502	162,423
Otros	279,247	44,668
Total	6,038,499	4,668,736

20. Beneficios a empleados

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Sueldos, gratificaciones y vacaciones	25,871,312	19,866,833
Beneficios sociales	4,699,097	3,332,521
Otros	8,602,139	5,545,589
Total	39,172,548	28,744,943

- (a) Los beneficios a los empleados han sido registrados en los siguientes rubros del estado separado del resultado integral:

	2014	2013
	S/.	S/.
Costo de servicios (nota 17)	33,769,833	23,689,625
Gastos de ventas (nota 18)	1,762,390	1,570,053
Gastos de administración (nota 19)	3,640,325	3,485,265
Total	39,172,548	28,744,943

21. Gastos financieros

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Comisiones bancarias	53,123	182,345
Impuesto a las transacciones financieras	11,952	7,850
Intereses y gastos por financiamiento	883,264	990,691
Otras cargas financieras	45,359	52,974
Total	993,698	1,233,860

22. Impuesto a las ganancias

- (a) La Compañía registra el impuesto a las ganancias diferido de acuerdo a lo indicado en la nota 2.14. A continuación se presenta el detalle del impuesto a las ganancias mostrado en el estado separado del resultado integral al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014	2013
	S/.	S/.
Impuesto a las ganancias:		
Corriente	(3,614,200)	(3,941,083)
Diferido	426,586	30,997
Total	(3,187,614)	(3,910,086)

(b) A continuación se presenta el movimiento del activo y pasivo diferido por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Saldos al 1 de enero de 2013	Abono (cargo) al estado separado del resultado integral	Otros	Saldos al 31 de diciembre de 2013	Abono (cargo) al estado separado del resultado integral	Saldos al 31 de diciembre de 2014
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Activo diferido:						
Vacaciones por pagar	366,771	162,395	(1)	529,165	(32,978)	496,186
Provisión por juicios laborales	147,137	(9,533)	-	137,604	1,474	139,078
Participación de trabajadores	-	-	-	-	34,732	34,732
Gastos por auditoría de procesos	-	-	-	-	69,324	69,324
Total activo diferido	513,908	152,862	(1)	666,769	72,552	739,321
Pasivo diferido:						
Diferencia de cambio de activos fijos	(95,831)	28,353	-	(67,478)	(19,576)	(87,054)
Incremento de valor de propiedades, mobiliario y equipo	(3,471,136)	(150,218)	7	(3,621,347)	373,610	(3,247,737)
Total pasivo diferido	(3,566,967)	(121,865)	7	(3,688,825)	354,034	(3,334,791)
		30,997	6		426,586	

- (c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria:

	2014	%	2013	%
	S/.		S/.	
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	13,311,206	100.0	16,077,383	100.0
Gasto teórico (tasa efectiva)	(3,993,362)	(30.0)	(4,823,215)	(30.0)
Gastos no deducibles	(84,031)	12.1	913,129	5.8
Efecto por cambio de tasa	463,193	2.3	-	-
Impuesto a las ganancias	(3,614,200)	(15.6)	3,910,086	(24.2)

23. Situación tributaria

- (a) La tasa del Impuesto a las ganancias aplicable a las compañías en el año 2014 es de 30 por ciento. A partir del 1 de enero del 2015 se ha modificado esta tasa, lo cual se explica en el párrafo (g).

Si la Compañía distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1 por ciento sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país.

Adicionalmente, la suma total o entrega en especie efectuada por la Compañía y que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados estarán afectos al Impuesto a los dividendos del 4.1 por ciento a cargo de la Compañía.

- (b) La Compañía ha calculado el impuesto a las ganancias de la siguiente forma:

	2014	2013
	S/.	S/.
Utilidad contable	13,311,206	16,077,383
Adiciones	1,426,812	522,243
Deducciones	(2,690,684)	(3,462,683)
Renta neta imponible	12,047,334	13,136,943
Impuesto a las ganancias 30%	(3,614,200)	(3,941,083)

- (c) Los ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014 están pendientes de revisión por parte de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). En caso de que, como producto de esta revisión, se reciban acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados del año de la afectación o resultados acumulados, según corresponda.

- (d) El Impuesto General a las Ventas (IGV) que grava a la Compañía es de 18 por ciento, el cual incluye 2 por ciento por concepto de Impuesto de Promoción Municipal.
- (e) Para la determinación del Impuesto a las Ganancias e Impuesto General a las Ventas en operaciones entre vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición se debe aplicar las reglas de precios de transferencia. Estas normas obligan a contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.
- (f) A partir del 1 de enero de 2005 se estableció el Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), considerado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el importe de los activos netos consignados en el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2014, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/.1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4 por ciento.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

- (g) Mediante la Ley N° 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, se ha incorporado las siguientes modificaciones tributarias vigentes a partir del ejercicio 2015:

- En el caso del Impuesto a las rentas empresariales (llamadas de 3era Categoría), se aprobaron las siguientes tasas en los próximos años:

Renta imponible de los ejercicios	Tasas
2015 y 2016	28.0%
2017 y 2018	27.0%
2019 y siguientes	26.0%

- Se modifica la tasa aplicable a los dividendos y cualquier forma de distribución de las utilidades de acuerdo al siguiente detalle:

Utilidades de los ejercicios	Tasas
2015 y 2016	6.80%
2017 y 2018	8.00%
2019 y siguientes	9.30%

- Finalmente, para efectos de determinar los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría del ejercicio gravable 2015, el coeficiente resultante deberá ser multiplicado por el factor 0.9333.

- (h) A partir del 1 de enero de 2015, entra en vigencia la Ley N°30264, por la cual se establece, entre otros, un régimen especial de depreciación para Edificios y Construcciones, para efectos de la determinación del Impuesto a la Renta, permitiendo aplicar una depreciación anual del 20 por ciento siempre que sean destinados exclusivamente al desarrollo empresarial y cumplan ciertas condiciones.

No se aplicará lo expuesto, cuando dichos bienes hayan sido construidos total o parcialmente antes del 1 de enero de 2014.

- (i) Mediante la Resolución de Superintendencia N° 390-2014/SUNAT, se modificó la Resolución de Superintendencia N° 379-2013/SUNAT, la cual amplía el universo de sujetos obligados a llevar de manera electrónica los registros de ventas e ingresos y de compras, y se aprobó las fechas máximas de retraso del registro de ventas e ingresos y de compras electrónico.

Finalmente se establece nuevos cronogramas para el envío de los citados registros a la SUNAT, de acuerdo con los anexos 1 y 2 de la citada resolución.

- (j) La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que corresponda.

24. Contingencias

De acuerdo a los informes de los asesores legales al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene las siguientes demandas judiciales:

Expediente N°	Fecha de presentación reclamo	Concepto	Calificación	Importe
				S/.
484-2008	39525	Pago de beneficios sociales	Probable	13,921
1733-2008	39731	Pago de beneficios sociales	Probable	327,358
462-2011	39730	Pago de beneficios sociales	Probable	64,880
117-2009	40844	Pago de beneficios sociales	Probable	19,976
680-2011	40631	Pago de beneficios sociales	Probable	19,488
270-2011	40645	Pago de beneficios sociales	Probable	8,917
0118-2013	41403	Reintegro de beneficios sociales	Probable	19,817
0117-2013	41403	Reintegro de beneficios sociales	Probable	10,803
0034-2013	41557	Indemnización por despido arbitrario	Probable	7,759
0129-2013	41556	Indemnización por despido arbitrario	Posible	3,788
			Total	496,707

Todos estos procesos a la fecha de este informe se encuentran pendientes de resolución.

25. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y a 1 de enero de 2013, la Compañía mantiene instrumentos financieros medidos al valor razonable. Los otros instrumentos financieros se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1.-

- El efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.

- Las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a empresas relacionadas y diversas, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

- Las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a empresas relacionadas y diversas, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Compañía estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Nivel 2.-

Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013.

26. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos de la Compañía se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

La Gerencia sobre la base de un conocimiento técnico y de su experiencia, establece políticas para el control del riesgo de mercado, crediticio, liquidez y de capital.

Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés del mercado. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013, las obligaciones financieras a cargo de la Compañía devengan tasas de interés variable que fluctúan dentro de los niveles de las tasas de interés del mercado. Los recursos para el financiamiento de capital de trabajo se obtienen principalmente de instituciones financieras de primer nivel cuyos pasivos tienen vencimientos a corto y largo plazo, (ver nota 11).

La política de endeudamiento de la Compañía contempla la obtención de préstamos a tasas variables para aquellos fondos reembolsables en el corto, mediano y largo plazo.

Los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado; por lo que en opinión de la Gerencia de la Compañía no tiene una exposición importante al riesgo de interés.

(ii) Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera. Las actividades de la Compañía la exponen al riesgo de pérdida debido a las fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense, debido a que adquiere insumos y suministros para prestar sus servicios y obtiene financiamiento para capital de trabajo en moneda extranjera.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013, se encuentran expresados en nuevos soles al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio de S/.2.981 para activos y S/.2.989 para pasivos por cada US\$1.00 (S/.2.794 para activos y S/.2.796 para pasivos por cada US\$1.00 al 31 de diciembre de 2013; y S/.2.549 para activos y S/.2.551 para pasivos por cada US\$1.00 al 1 de enero de 2013).

La Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013, tenía activos y pasivos en dólares estadounidenses como sigue:

	2014	2013	Al 1 de enero de 2013
	US\$	US\$	US\$
Activos:			
Efectivo	196,478	448,290	87,978
Cuentas por cobrar comerciales, neto	517,209	2,284,938	989,612
Otras cuentas por cobrar	25,298	22,232	26,555
Total activos	738,985	2,755,460	1,104,145
Pasivos:			
Obligaciones financieras	(7,998,125)	(5,959,545)	(5,757,208)
Cuentas por pagar comerciales	(211,124)	(207,976)	(185,974)
Otras cuentas por pagar	(77,953)	(72,294)	(95,497)
Total pasivos	(8,287,202)	(6,239,815)	(6,038,679)
Posición pasiva, neta	(7,548,217)	(3,484,355)	(4,934,534)

Durante el año 2014, la Compañía registró una pérdida por diferencia de cambio neta de S/.1,936,280 (pérdida neta en diferencia de cambio de S/.903,766 al 31 de diciembre de 2013; y ganancia en diferencia de cambio neta de S/.586,018 al 1 de enero de 2013), la cual se presenta en el estado separado del resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013, la Gerencia de la Compañía monitorea y analiza las acciones a tomar ante las fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al dólar estadounidense de manera que no afecte significativamente los resultados de sus operaciones es por eso que ha decidido asumir el riesgo de cambio que genere esta posición; por lo tanto, no ha realizado, a esas fechas, operaciones de coberturas por riesgo de cambio con productos derivados.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013 si el nuevo sol hubiera tenido una devaluación / revaluación de 10 por ciento (variación que es considerada razonable) respecto del dólar estadounidense, asumiendo a las demás variables constantes:

Análisis de sensibilidad	Aumento / disminución en el tipo de cambio	Efecto en la utilidad antes de impuestos		
		2014	2013	Al 1 de enero de 2013
		S/.	S/.	S/.
Dólares	5%	(1,128,377)	(487,388)	(629,510)
Dólares	10%	(2,256,753)	(974,777)	(1,259,020)
Dólares	-5%	1,128,377	487,388	629,510
Dólares	-10%	2,256,753	974,777	1,259,020

(iii) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo comercial proveniente de cambios en los precios de compra de los productos que utiliza para brindar sus servicios; sin embargo, la Gerencia considera que dicho riesgo se ve reducido por las políticas de negociación seguidas con su proveedor, las que se respaldan principalmente en el alto volumen de compras efectuadas. Con respecto a los precios de los servicios que brinda, la Gerencia no espera que éstos varíen de manera desfavorable en forma significativa en el futuro.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra por incumplir con una obligación. Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito por sus actividades operativas corresponden principalmente a las cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a éstos, se originan principalmente por la prestación de servicios de certificación de calidad, muestreo y ensayos de laboratorio, sean hidrobiológicos, agrícolas, agroindustriales, alimenticios, químicos, industriales y otros, incluyendo agua, aire, suelos y todo lo relacionado al ambiente (ver nota 5). La Compañía controla los riesgos de créditos, límites y procedimientos de monitoreo; y cuando es necesario, la Compañía obtiene una garantía para asegurar los valores o los acuerdos originados.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros a su vencimiento a un costo razonable.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras locales y del exterior de primer orden, en condiciones razonables (ver nota 11).

A continuación se presenta un detalle de los pasivos financieros de la Compañía clasificados considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado separado de situación financiera hasta su vencimiento:

Vencimientos	Sobregiro bancario	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar comerciales	Cuentas por pagar a partes relacionadas	Otras cuentas por pagar
Al 31 de diciembre de 2014					
Hasta 1 año	-	17,768,855	1,926,750	940,117	6,672,134
Más de 1 año	-	8,887,180	-	-	-
Total	-	26,656,035	1,926,750	940,117	6,672,134
Al 31 de diciembre de 2013					
Hasta 1 año	-	9,707,026	1,770,309	-	8,652,674
Más de 1 año	-	7,939,548	-	-	-
Total	-	17,646,574	1,770,309	-	8,652,674
Al 1 de enero de 2013					
Hasta 1 año	89,986	8,762,077	1,342,784	22,165	8,488,010
Más de 1 año	-	8,190,525	-	-	-
Total	89,986	16,952,602	1,342,784	22,165	8,488,010

La Gerencia de la Compañía controla los riesgos de liquidez asociados con los importes incluidos en cada una de las categorías detalladas anteriormente, mediante la evaluación periódica de la viabilidad financiera de los clientes, la obtención de líneas de crédito con instituciones financieras y una adecuada gestión de los vencimientos de los activos y pasivos de tal forma que logre el calce entre los flujos de ingresos y pagos futuros. Para ello, busca mantener buenas relaciones con las instituciones financieras con la finalidad de asegurar el financiamiento necesario para cumplir sus obligaciones, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación.

Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo. Los ratios de apalancamiento fueron como sigue:

	31.12.2014	31.12.2013	1.1.2013
	S/.	S/.	S/.
Total endeudamiento	39,533,827	31,758,382	30,462,514
Menos:			
Efectivo	(1,303,423)	(2,228,483)	(714,589)
Deuda neta	38,230,404	29,529,899	29,747,925
Total patrimonio	61,441,446	45,927,322	34,859,725
Índice deuda/capital	0.62	0.64	0.85

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía, (notas 14 y 15).

27. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de la aprobación para la emisión de los estados financieros separados (nota 1), no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros separados al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2014.